Condiciones de Cursado Física II/Física B/Electromagnetismo Teoría y práctica

1. La aprobación del cursado de la materia requiere rendir dos parciales y sacar en cada uno de ellos una nota mayor o igual a 60/100.
2. Aquellos alumnos que obtengan menos de 60/100 tendrán la opción de rendir un recuperatorio por cada parcial desaprobado al final del curado.
3. En caso de enfermedad en la fecha de los parciales, se podrá acceder a un nuevo parcial la clase inmediatamente posterior al parcial, únicamente ante la presentación de un certificado de salud expedido por la UNS. Se recomienda “muy fuertemente” respetar las fechas de parciales y recuperatorios.
4. Los parciales consistirán de la resolución de problemas en conjunto con la respuesta a preguntas. Sin embargo, no se descartan otras formas de evaluación que eventualmente serán indicadas en clase.
5. Laboratorios. La materia cuenta con dos Laboratorios de electricidad/magnetismo que deben ser aprobados por los alumnos para obtener el cursado. Para aprobar los laboratorios se debe rendir y aprobar un cuestionario de preguntas para cada uno de ellos. El cuestionario se rendirá el día siguiente de la realización del laboratorio a las 08:00 Hs SIN EXCEPCION . Las preguntas estarán disponibles previamente.
6. Solo se considerarán como hechos los laboratorios a aquellos alumnos que hayan realizado en su TOTALIDAD los laboratorios correspondientes UNICAMENTE al período de cursado del segundo cuatrimestre del 2017.
7. Aquellos alumnos que no aprueben los cuestionarios correspondientes a los laboratorios podrán recuperar el último día de clase.
8. Aquellos alumnos que falten a uno de los laboratorios deberán rendir un cuestionario con preguntas seleccionadas disponibles para el tema, sin realizar el laboratorio respectivo.